



BASES

VI CONCURSO REGIONAL "VANGUARDIA LITERARIA CAJAMARQUINA" 2026

**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

VI CONCURSO REGIONAL "VANGUARDIA LITERARIA CAJAMARQUINA" – 2026

ASPECTOS GENERALES DEL CONCURSO

I. CONVOCATORIA

El Gobierno Regional de Cajamarca, desde la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano, convoca al VI Concurso Regional "**Vanguardia Literaria Cajamarquina**" - 2026.

II. FINALIDAD

Normar la participación y el proceso del VI Concurso Regional "Vanguardia Literaria Cajamarquina 2026", para estimular y promover la producción literaria de los escritores del departamento de Cajamarca.

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Incentivar la creación literaria del público en general, ronderos y estudiantes de secundaria, en forma abierta y democrática, sin distinción alguna, buscando fortalecer el desarrollo cultural y la identidad Cajamarquina

3.2 Objetivos Específicos

- 3.2.1 Implementar el VI Concurso Regional "Vanguardia Literaria Cajamarquina", edición 2026, para promover el arte de la creación literaria y su impacto en el desarrollo cultural en las 13 provincias del departamento de Cajamarca.
- 3.2.2 Difundir las obras literarias y de investigación cultural de los escritores del departamento de Cajamarca.
- 3.2.3 Fomentar la buena práctica en hábitos de lectura y escritura.

IV. PARTICIPANTES DEL CONCURSO

- 4.1 PÚBLICO EN GENERAL:** participarán escritores, artistas, investigadores etc, cajamarquinos de nacimiento.
- 4.2 RONDEROS:** Pueden participar integrantes de las rondas urbanas, campesinas e indígenas, cajamarquinos de nacimiento, debidamente acreditados por la organización rondera de su jurisdicción.
- 4.3 ESTUDIANTES DE SECUNDARIA:** Serán participantes, estudiantes de 4 y 5 grado de educación secundaria de I.E.E públicas y privadas del departamento de Cajamarca, cajamarquinos de nacimiento.

Los ganadores de ediciones anteriores de este concurso, no podrán participar en el presente, salvo en otro género y especie literaria, diferente a la que fueron triunfadores.

V. GÉNEROS Y ESPECIES LITERARIAS

- 5.1 NARRATIVO**
Novela y cuento
- 5.2 LÍRICO**
Poesía
- 5.3 ENSAYÍSTICO**

VI. PREMIOS

- 6.1 Público en general:**
1er. puesto: S/ 4,000.00 Soles, **2do. puesto:** S/ 2,000.00 Soles, **3er. puesto:** S/ 1,000.00 Soles
- 6.2 Rondas campesinas:**
1er. puesto: S/ 2500.00 Soles, **2do. puesto:** S/ 1500.00 Soles, **3er. puesto:** S/ 1000.00 Soles
- 6.3 Estudiantes: (4to y 5to de secundaria)**
1er. puesto: S/ 2500.00 Soles, **2do. puesto:** S/ 1500.00 Soles, **3er. puesto:** S/ 1000.00 Soles

NOTA: Se publicarán los trabajos ganadores de los tres primeros puestos, en un tiraje de 1000 ejemplares, de los cuales el 40% será para los autores y el 60% para el Gobierno Regional de Cajamarca, la impresión de los mismos será tal cual fueron presentados.

VII. CRONOGRAMA

PÚBLICO OBJETIVO	LANZAMIENTO DEL CONCURSO	RECEPCIÓN DE TRABAJOS	EVALUACIÓN DE TRABAJOS	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	CEREMONIA DE PREMIACIÓN
PÚBLICO EN GENERAL	20/07/2026	Hasta el 24/10/2026 10p.m.	Todo el mes de noviembre	03/12/2026	07/12/2026
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA					
RONDEROS					

VIII. INSCRIPCIONES Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

8.1 La inscripción y presentación de trabajos se desarrollará de manera simultánea. Los participantes: público en general, integrantes de rondas y estudiantes de secundaria de 4to. y 5to. grado, podrán descargar la información de la página web del Gobierno Regional de Cajamarca:

Link: <https://sar2.regioncajamarca.gob.pe/concurso regional/admin/concurso/> , habilitado desde 20 de julio hasta las 22 horas del día 24 de octubre del 2026.

8.2 Los trabajos serán ingresados a la plataforma digital de la siguiente manera:

- a) Llenar datos del autor
- b) Anexo 1: Declaración jurada de autoría
- c) Anexo 2: Declaración Jurada de autorización para la edición, impresión y publicación del texto literario.
- d) Trabajo en formato PDF, bajo seudónimo

8.3 Los trabajos serán revisados mediante software anti plagio (Turnitin). Si se detecta un porcentaje de similitud superior al 20 %, el trabajo será excluido del concurso.

8.4 Los trabajos para ser aceptados, deben cumplir con todos los criterios antes señalados.

INFORMES:

A través de las UGEL de cada provincia, mediante los especialistas de comunicación o, llamando a la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, al teléfono 076- 60063, anexo 1127 en horario de oficina de 8:00 a.m. a 01:00 p.m y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. **CORREO:**

vanguardialiteraria@regioncajamarca.gob.pe

IX. JURADO CALIFICADOR

- 9.1 El concurso contará con tres (03) miembros del jurado calificador por cada categoría, encargados de evaluar los trabajos presentados. Estos jurados serán personas de reconocida idoneidad, profesionalismo y trayectoria en el género y la categoría que les corresponda evaluar, lo que garantiza una calificación justa, transparente, imparcial y objetiva.
- 9.2 El jurado calificador será plenamente responsable de la evaluación y calificación de los trabajos presentados al concurso, estableciendo resultados sin empate entre dos o más participantes y reservándose el derecho a declarar desierto el premio o premios en cualquier género o especie literaria si los trabajos no poseen la calidad suficiente.
- 9.3 Los resultados emitidos por el jurado calificador serán definitivos e inapelables y, se harán públicos en la fecha establecida por la organización del concurso, a través de la página web del Gobierno Regional de Cajamarca.
- 9.4 El jurado calificador, por cada género literario, presentará ante la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Cajamarca, por escrito el acta consolidada, con los resultados del concurso en el que se consignarán los ganadores.
- 9.5 El jurado calificador, por la misma naturaleza de su trabajo de calificar con equidad, imparcialidad y justicia no podrá participar en ningún género o especie literaria de este concurso.
- 9.6 Los miembros del jurado recibirán una resolución gerencial regional de reconocimiento.
- 9.7 Previa a la evaluación, el jurado calificador recibirá de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, del Gobierno Regional de Cajamarca, los trabajos revisados con software anti plagio (como Turnitin), junto con sus reportes de similitud. La detección de plagio será causal de descalificación inmediata.

BASES

CATEGORÍA: PÚBLICO EN GENERAL

I. FINALIDAD

Posicionar a Cajamarca, como una de las regiones que valora, rescata y promueve la creación literaria.

II. PARTICIPANTES DEL CONCURSO

Pueden participar ciudadanos/as cajamarquinos/as, de las 13 provincias del departamento de Cajamarca, en un solo género o especie literaria, de los cuales no hayan sido ganadores con anterioridad.

III. GÉNEROS Y ESPECIES LITERARIAS

3.1. NARRATIVO

3.1.1. Novela

3.1.1.1. El texto deberá tener una extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ochenta (80) páginas.

3.1.1.2. Narración en prosa, sin imágenes ni ilustraciones. La obra debe presentarse completa, con título, capítulos o divisiones si el autor lo considera necesario.

3.1.1.3. Tema libre. Se valorará la calidad literaria, profundidad en el desarrollo de personajes, coherencia argumental y estilo narrativo.

3.1.2. Cuento

3.1.2.1. El cuento deberá tener una extensión de cinco (05) páginas como mínimo y diez (10) páginas como máximo.

3.1.2.2. Texto narrativo en prosa. Puede tratarse de una historia auto conclusiva o un relato largo.

3.1.2.3. Tema libre. Se evaluará la creatividad, cohesión narrativa, uso del lenguaje y originalidad de la propuesta.

3.2. LÍRICO

3.2.1 Poesía

3.2.1.1 Un poemario de veinte (20) páginas.

3.2.1.2 Tema y composición libres.

3.3 ENSAYÍSTICO

3.3.1 Un ensayo de veinte (20) a treinta y cinco (35) páginas.

3.3.2 Los trabajos de ensayo desarrollarán un tema único o diversos temas agrupados de una forma orgánica, cumpliendo las características formales y temáticas de dicho género literario. En ningún caso se aceptarán las simples recopilaciones de artículos.

3.3.3 El texto debe incluir citas, referencias y fuentes bibliográficas, las cuales deberán estar debidamente señaladas.

IV. DE LOS TRABAJOS

4.1 Los trabajos presentados deben ser de carácter inédito, presentados con pulcritud, en forma correcta desde el punto de vista ortográfico y sintáctico, salvo cuando se utilicen neologismos, arcaísmos o expresiones populares como recursos literarios.

4.2 Los trabajos presentados deben ser de autoría propia. La detección de plagio, ya sea por copia total o parcial de textos ajenos, provenientes de fuentes impresas, digitales, de internet o generados por inteligencia artificial (IA), será motivo de descalificación inmediata.

4.3 Los trabajos deberán presentarse de manera virtual, a través del Link:
<https://sar2.regioncajamarca.gob.pe/concurso regional/admin/concurso/>

Para ello, deberá tener en cuenta lo siguiente:

4.3.1 Datos del autor

- Seudónimo
- Apellidos y nombres del autor.
- Teléfono móvil.
- Dirección domiciliaria
- Correo electrónico.

- Copia de DNI
- Fotografía actual tamaño carnet o pasaporte en formato JPG.

4.3.2 Datos del trabajo

- Seudónimo
- Título.
- Género o especie literaria.
- La letra debe ser en Arial 11, a espacio y medio (1.5) A4, margen superior 2.5cm, izquierdo 3cm, derecho 3cm, inferior 2.5cm.
- Páginas numeradas en el margen inferior derecho
- Declaración jurada de originalidad de trabajo (anexo 01)
- Autorización para la edición, impresión y publicación del trabajo literario del concursante en caso de resultar ganador (anexo 02)
- El trabajo a ser calificado debe ingresarse por separado, el cuerpo del documento PDF, no debe incluir dedicatorias, firmas, nombres reales ni marcas de agua de identidad. La primera página actuará como portada y consignará únicamente **el título de la obra** y el **seudónimo** del participante, cualquier vulneración al anonimato será causal de descalificación.

V. DE LOS PREMIOS

Se premiará en cada género o especie literaria, siempre y cuando los trabajos presenten los méritos del caso, de lo contrario el jurado calificador puede declarar desierto alguno de los puestos:

Los participantes que no se registren correctamente o no cumplan con los requisitos establecidos en los numerales precedentes no serán admitidos en el concurso. Los anexos requeridos deberán ser subidos por separado en formato PDF, identificados como Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, según corresponda.

CATEGORÍA: RONDAS CAMPESINAS

I. FINALIDAD

Promover la creación literaria en los ronderos del departamento de Cajamarca, rescatando costumbres, cultura y vivencias.

II. PARTICIPANTES DEL CONCURSO

Pueden participar los integrantes de las diferentes bases de las rondas campesinas, urbanas e indígenas, de las 13 provincias del departamento de Cajamarca, debidamente acreditados por su organización de rondas.

III. GÉNERO LITERARIO

3.2. NARRATIVO

3.2.1 Cuento

- 3.2.1.1 Un cuento de cinco (05) páginas como mínimo y diez (10) como máximo.
- 3.2.1.2 Texto narrativo en prosa, sin imágenes ni ilustraciones.
- 3.2.1.3 Tema libre, aunque se valorará especialmente la incorporación de elementos culturales, históricos o vivenciales vinculados a las rondas campesinas, sus saberes, valores, problemáticas y cosmovisión.

IV. PREMIOS

Se premiará el trabajo, siempre y cuando presente los méritos del caso, de lo contrario el jurado calificador puede declarar desierto alguno de los puestos:

- 1er. puesto: 2,500.00 Soles
- 2do. puesto: 1,500.00 Soles
- 3er. puesto: 1,000.00 Soles

V. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- 5.1 Los trabajos presentados deben ser de autoría propia.
- 5.2 La detección de plagio, ya sea por copia total o parcial de textos ajenos,

provenientes de fuentes impresas, digitales, de internet o generados por inteligencia artificial (IA), será motivo de descalificación inmediata.

5.3 Los trabajos deberán presentarse de manera virtual, a través del link:

<https://sar2.regioncajamarca.gob.pe/concurso regional/admin/concurso/>

5.4 Para ello, deberá tener en cuenta lo siguiente:

5.4.1 Datos del autor

- Seudónimo
- Apellidos y nombres del autor.
- Teléfono móvil.
- Dirección domiciliaria
- Correo electrónico.
- Copia de DNI
- Fotografía actual tamaño carnet o pasaporte en formato JPG

5.4.2 Datos del trabajo

- Seudónimo
- Título.
- Género o especie literaria.
- La letra debe ser en Arial 11, a espacio y medio (1.5) A4, margen superior 2.5cm, izquierdo 3cm, derecho 3cm, inferior 2.5cm.
- Páginas numeradas en el margen inferior derecho
- Declaración jurada de originalidad de trabajo (anexo 01)
- Autorización para la edición, impresión y publicación del trabajo literario del concursante en caso de resultar ganador (anexo 02)
- El trabajo a ser calificado debe ingresarse por separado, en formato PDF.

Los participantes que no se registren correctamente o no cumplan con los requisitos establecidos en los numerales precedentes no serán admitidos en el concurso.

Los anexos requeridos deberán ser subidos por separado en formato PDF, identificados como Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3, según corresponda.

CATEGORÍA: ESTUDIANTES DE **SECUNDARIA**

I. FINALIDAD

Fortalecer y promover la producción de textos literarios, escritos por los estudiantes de 4to. y 5to. grado de nivel secundaria de Educación Básica Regular de instituciones públicas y privadas.

II. PARTICIPANTES DEL CONCURSO

El Concurso Literario está dirigido a los estudiantes de 4to. y 5to. grado de educación secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de las 13 provincias del departamento de Cajamarca.

- 2.1. Los estudiantes pueden participar en poesía, cuento o ensayo.
- 2.2. La participación del estudiante se acredita con la carta de presentación del director/a de la Institución Educativa.
- 2.3. El estudiante debe participar en un solo género o especie literaria.

III. GÉNEROS LITERARIOS

3.1. LÍRICO:

3.1.1 Poesía

- 3.1.1.1 El participante deberá presentar un conjunto de textos poéticos cuya extensión total se ubique entre cinco (5) y ocho (8) páginas.
- 3.1.1.2 El texto deberá estar escrito en prosa poética o verso libre, a elección del autor, sin imágenes ni ilustraciones.
- 3.1.1.3 Tema libre, se evaluará la calidad narrativa, construcción de personajes, coherencia argumental y creatividad.

3.2 NARRATIVO

3.2.1 Cuento

- 3.2.1.1 El cuento deberá tener una extensión mínima de tres (03) páginas y máxima de cinco (05) páginas.

3.2.1.2 Texto narrativo en prosa, sin imágenes ni gráficos.

3.2.1.3 Tema libre.

3.3 ENSAYISTICO

3.3.1 El ensayo deberá tener una extensión mínima de ocho (8) páginas y máxima de diez (10) páginas.

3.3.2 Texto argumentativo, sin imágenes.

3.3.3 Debe incluir citas o referencias bibliográficas que deberán estar correctamente señaladas siguiendo una norma de citación reconocida.

3.3.4 Tema libre. Se evaluará la claridad expositiva, solidez argumentativa, originalidad del enfoque y uso responsable de fuentes.

IV. PREMIOS

Se premiará en cada género o especie literaria, siempre y cuando los trabajos presenten los méritos del caso, de lo contrario el jurado calificador puede declarar desierto alguno de los puestos:

1er. puesto: 2,500.00 Soles

2do. puesto: 1,500.00 Soles

3er. puesto: 1,000.00 Soles

V. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

5.1 Los trabajos deben ser de la autoría del estudiante.

5.2 La determinación de plagio (copia integral del texto o empleo de fragmentos de otro autor) de fuentes escritas, internet (IA) u otros, será motivo de descalificación.

5.3 Es relevante que se considere el criterio de creatividad en los trabajos presentados, por esta razón, el docente asesor y las demás instancias de evaluación velarán por el cumplimiento de este criterio.

5.4 Los trabajos deberán presentarse de manera virtual, a través del Link:
<https://sar2.regioncajamarca.gob.pe/concurso regional/admin/concurso/>

Para ello, deberá tener en cuenta lo siguiente:

5.4.1 Datos del autor

- Seudónimo
- Apellidos y nombres del autor.

- Teléfono móvil.
- Dirección domiciliaria
- Correo electrónico.
- Copia de DNI
- Fotografía actual tamaño carnet o pasaporte en formato JPG.

5.4.2 Datos del trabajo

- Seudónimo
- Título.
- Género o especie literaria.
- La letra debe ser en Arial 11, a espacio y medio (1.5) A4, margen superior 2.5cm, izquierdo 3cm, derecho 3cm, inferior 2.5cm.
- Páginas numeradas en el margen inferior derecho.
- Declaración jurada de originalidad de trabajo (anexo 01)
- Autorización para la edición, impresión y publicación del trabajo literario del concursante en caso de resultar ganador (anexo 02)
- El trabajo a ser calificado debe ingresarse por separado, en formato PDF
- El trabajo deberá presentar numeración de páginas.

Cajamarca, julio del 2026

RESUMEN: GÉNEROS, ESPECIES LITERARIAS Y PREMIOS

GÉNERO LITERARIO		PÚBLICO EN GENERAL		RONDAS CAMPESINAS		ESTUDIANTES	
NARRATIVO	NOVELA	1er puesto	4 000.00				
		2do puesto	2 000.00				
		3er puesto	1 000.00				
	CUENTO	1er puesto	4 000.00	1er puesto	2 500.00	1er puesto	2 500.00
		2do puesto	2 000.00	2do puesto	1 500.00	2do puesto	1 500.00
		3er puesto	1 000.00	3er puesto	1 000.00	3er puesto	1 000.00
LIRICO		1er puesto	4 000.00			1er puesto	2 500.00
		2do puesto	2 000.00			2do puesto	1 500.00
		3er puesto	1 000.00			3er puesto	1 000.00
ENSAYO		1er puesto	4 000.00			1er puesto	2 500.00
		2do puesto	2 000.00			2do puesto	1 500.00
		3er puesto	1 000.00			3er puesto	1 000.00

ANEXO 01**(Público en general, ronderos y estudiantes)****DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA**

Yo, _____
_____, identificado (a) con DNI N° _____, con domicilio en _____
_____, Distrito de _____, Provincia de _____
_____, departamento de Cajamarca, declaro bajo juramento, que:

- a) El trabajoes original e inédito.
(nombre del trabajo)
- b) El texto literario de mi autoría que he presentado en este concurso, no ha sido premiado anteriormente en cualquier otro concurso literario.
- c) En caso de falsedad o plagio asumo toda responsabilidad y me someto a las bases del concurso, criterios del jurado evaluador y sanciones de la legislación vigente; dejando claro que el Gobierno Regional de Cajamarca y sus dependencias, por el solo hecho de haber convocado este certamen, no tiene mayor implicancia en actos de mi decisión personal.

Ciudad y fecha: _____**Nombres y apellidos:** _____

.....

Firma y huella**DNI:**

ANEXO 02:**(Público en general. ronderos y estudiantes)****DECLARACION JURADA DE AUTORIZACION PARA LA EDICION, IMPRESIÓN Y
PUBLICACION DEL TEXTO LITERARIO****DATOS DEL AUTOR:**

APELLIDOS Y NOMBRES:	
DNI:	TELEFONO:
CORREO:	
PROVINCIA:	

1. DATOS DE LA OBRA

TITULO:
GÉNERO y ESPECIE LITERARIA:
CANTIDAD DE PÁGINAS:

2. DECLARACIONES

- La obra es original y de mi exclusiva creación. Ha sido escrita sin violar o usurpar derechos de otros autores, por tanto, constituye mi legítima propiedad intelectual.
- Con esta obra no he quebrantado ningún derecho moral o patrimonial de autor alguno.
- No contiene declaraciones difamatorias contra terceros y respeta el derecho a la intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales de las personas.
- La información en ella contenida no tiene carácter confidencial.

Ciudad y fecha: _____**Nombres y apellidos:** _____

.....

Firma y huella**DNI:**

ANEXO 03:

(Público en general, ronderos y estudiantes)

Fotografía actual, a color tamaño carnet, formato jpg.

